



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003504-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a equipo COVID-19 del centro residencial de personas mayores San Bernabé y San Antolín de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1003504 formulada por D. Rubén Illera Redón, D.^a Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, referida a equipo Covid Residencia en relación al centro residencial de personas mayores San Bernabé y San Antolín de la ciudad de Palencia.

En contestación a la pregunta formulada se informa que, el día 22 de marzo de 2020, la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia solicita a los correspondientes coordinadores el nombramiento de los Equipos de Atención Primaria responsables de la Atención a las Residencias de carácter social. El Equipo COVID-Residencias del Área de Salud de Palencia se constituye con fecha 27 de marzo, con el objetivo de coordinar e impulsar las diversas estrategias y actividades a desarrollar en las residencias de mayores y otros centros socio-sanitarios de dicha Área de Salud, para la prevención,



asistencia y control de la pandemia COVID-19 en dichas residencias, tanto en el plano asistencial como organizativo, con una adecuada coordinación con los servicios de Atención primaria y Atención Hospitalaria. Las funciones desarrolladas por este Equipo, con carácter general, han sido las siguientes:

- Seguimiento diario de la situación en cada residencia.
- Conocimiento de pacientes con infección posible, probable o confirmada por coronavirus.
- Valoración de posibles necesidades asistenciales.
- Soporte y apoyo en la toma de decisiones clínicas a los profesionales sanitarios de las propias residencias y/o de Sacyl responsables de la asistencia sanitaria de estos centros.
- Coordinación continua con la Gerencia Territorial de Servicios Sociales para abordar situaciones de prioridad social, que exigen actuación de diferentes Instituciones.

El Equipo COVID-Residencias del Área de Salud de Palencia está integrado por diversos profesionales de la Dirección Médica, la Dirección de Enfermería, de Atención al Ciudadano, y la Trabajadora Social de Atención Primaria, asimismo, también forman parte del mismo tres Clínicos en Cuidados Paliativos, Geriátrica y Médico de Familia.

Valladolid, 7 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.